INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
RELAD S.A.

Opinión

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía RELAD S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

2. En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de RELAD S.A. al 31 de diciembre del 2018, y los estados, de resultados, de cambio en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

Bases de mi opinión

3. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Mi responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor" de nuestro informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos. Considero que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

Énfasis

Los siguientes asuntos de énfasis no modifican mi opinión:

4. Hago referencia a ciertos activos y pasivos financieros que podrían regularizarse entre ellos ya que por su naturaleza y acuerdos contractuales podrían compensarse para presentar saldos netos.

5. Llamo la atención a la Nota 19 Beneficios a empleados y la Nota 20 Pasivos por impuestos corrientes, que al 31 de diciembre del 2018 ascienden a aproximadamente un millón de dólares, la Gerencia tiene la intención de cancelar mediante acuerdos de pago a largo plazo.

6. Hago énfasis a la Nota 24 pasivos con los accionistas a largo plazo que al 31 de diciembre del 2018 mantiene por pagar 1.1 millones de dólares, los cuales no tienen definido fechas de vencimientos, ni amortización de la deuda ni genera intereses implícitos o explícitos.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

A los Accionistas de
RELAD S.A.

Otros asuntos

7. Esta fue nuestra primera auditoria a la Compañía, el año 2017 fue auditado por otro auditor que opinó sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en su conjunto y con fecha 29 de junio del 2018 emitió una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros sin salvedad.

Asuntos claves de la auditoria

8. Los asuntos claves de la auditoria de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron aquellos asuntos de mayor importancia identificados en nuestro proceso de examen a los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados durante la ejecución de nuestra auditoria y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos:

   Debido a que la Compañia diariamente genera un elevado número de transacciones que involucra la utilización de sistemas computarizados y manuales para el reconocimiento de ingresos por servicios de pautaje y eventos; y, sus respectivos costos y gastos. Nuestra estrategia de auditoria se basa en la confianza que podemos brindar a su ambiente de control. En función del riesgo inherente de los procesos y funcionamiento de los sistemas, hemos considerado estos asuntos como relevante para efectos de nuestra auditoria, debido a la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo que podrían originar errores en el procesamiento de datos y en consecuencia en la presentación de los estados financieros, de la siguiente manera:

   - Conocimiento del proceso de facturación y compras, sus registros y medición inicial;
   - Pruebas aleatorias de controles y recorrido de varias transacciones; y,
   - Procedimientos de confirmación, y procedimientos alternativos de cobros y pagos posteriores, en un importante porcentaje de cobertura de los saldos por cobrar y por pagar.

Responsabilidad de la gerencia

9. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

A los Accionistas de
RELAD S.A.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones. La Gerencia es responsable de la supervision del proceso de información financiera de la Compañía

Responsabilidad del auditor independiente

Mi objetivo es obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto no contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria siempre detectará incorrecciones cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros

Como parte de mi auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud escepticismo profesional durante toda la auditoria. Una auditoria comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros, y dependen del juicio del auditor, que incluyen:

- Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.

- Evaluar la adecuada utilización de las políticas contables aplicadas, el principio de empresa en marcha y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correcta presentación de la estructura de los estados financieros y sus respectivas notas reveladas por la Gerencia.

- Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

A los Accionistas de
RELAD S.A.

10. He comunicado a la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las visitas de auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el desarrollo de nuestra revisión.

María E. Burbano Villacís

MsC. Econ. CPA. María Eugenia Burbano Villacís
SCVS-RNAE No.1071

Guayaquil, 20 de septiembre del 2019